

Viernes, 29 de diciembre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera

ANUNCIO. Resultados definitivos proceso estabilización de empleo temporal de seis puestos de Auxiliares de Ayuda a Domicilio (Ley 20/2021 de 28 de diciembre 2021).

Se adjunta en ANEXO la formalización de seis contratos para la provisión en propiedad de seis puestos de Auxiliares de AYUDA A DOMICILIO en el Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera, de la plantilla de personal laboral fijo.

Jarandilla de la Vera, 22 de diciembre de 2023

Fermín Encabo Acuña
ALCALDE



Viernes, 29 de diciembre de 2023



AYUNTAMIENTO
DE
JARANDILLA DE LA VERA
(CÁCERES)

Plaza de la Constitución, 1
Telf.: 927 56 00 10/45
Fax.: 927 56 00 60

Formalización de seis contratos para la provisión en propiedad de seis puestos de Auxiliares de AYUDA A DOMICILIO en el Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera, de la plantilla de personal laboral fijo

Habiendo concluido el procedimiento selectivo incardinado en el proceso de estabilización de empleo temporal para la provisión en propiedad de seis puestos de Auxiliares de Ayuda a Domicilio en este Ayuntamiento, en virtud de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, para la provisión de plazas vacantes de la plantilla de personal laboral fijo, mediante concurso.

Por Resolución de Alcaldía número 2023- 0472 de fecha 22 de Diciembre de 2.023, se ha resuelto la estabilización laboral de las siguientes aspirantes por la que se autoriza la contratación de:

Identidad de los aspirantes	DNI
MARÍA BEGOÑA PIZARRO ACEITUNO	XXXXX757T
JULIA APARICIO HERNÁNDEZ	XXXXX049F
MARIA JESÚS MARTÍN JIMÉNEZ	XXXXX269A
MARIA DEL ROCÍO FLORES JAVIER	XXXXX639B
MARIA DEL PILAR GUTIERREZ TORÉS	XXXXX590Z
MARÍA PEREZ ORINOSA	XXXXX726E

En Jarandilla de la Vera a 22 de Diciembre de 2023

FDO: D. Fermín Encabo Acuña
Alcalde

Cód. Verificación: 4WPTMSEZG7BN7TMMASKEZTNLOS
Verificación: <https://jarandilladelavera.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

